



## INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil, Noviembre del 2000

Señores.

Miembros de la Junta General de Socios  
de MERCANTIL DEL PUERTO S.A.  
Ciudad.-

Estimados Señores:

Por medio de la presente Informo a Ustedes, que se me ha designado la revisión de los Estados Financieros del periodo comprendido entre el 1 de Enero al 31 de Diciembre de 1999.

Los Estados Financieros son responsabilidad de la Administración de la Compañía, mi responsabilidad consiste en emitir un informe sobre los mismos en base a mi revisión. Debo manifestar que la compañía en este periodo no efectuó ningún tipo de operación con clientes, por este motivo no se ha podido efectuar evaluación de los mismos.

Es todo cuanto puede informar a los Señores Socios.

Atentamente,

  
COMISARIO

8 NOV. 2000

